

## PERSONAJES DEL SUR (FASNIA):

### **DON DOMINGO (GONZÁLEZ) CHICO (1769-1849)**

**PROPIETARIO AGRÍCOLA Y GANADERO, COMPROMETIDO CON LA CREACIÓN DE LA PARROQUIA DE SAN JOAQUÍN Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA IGLESIA, APODERADO, DIPUTADO DE ABASTOS, SÍNDICO PERSONERO Y ALCALDE REAL DEL AYUNTAMIENTO DE FASNIA<sup>1</sup>**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Nuestro biografiado, propietario agrícola y ganadero, fue uno de los vecinos que promovieron el expediente para elevar a parroquia la antigua ermita de San Joaquín, contribuyendo también a la construcción de la nueva iglesia parroquial. Además, gracias al prestigio de que llegó a gozar entre sus paisanos, éstos lo eligieron para que desempeñase diversos cargos públicos en el nuevo Ayuntamiento de Fasnía, a lo largo de un cuarto de siglo: apoderado para el Cabildo abierto, regidor, síndico personero, alcalde real y diputado.



Don Domingo se comprometió en la elevación a parroquia de la antigua ermita de San Joaquín.

### **SU CONOCIDA FAMILIA**

Nació en el pago de Fasnía el 18 de noviembre de 1769, siendo hijo de don Bartolomé (González) Chico y doña Bárbara González. El 13 de diciembre inmediato fue bautizado en la iglesia de San Juan Bautista de Arico por el sacerdote franciscano fray José Antonio Truxillo, con licencia del cura párroco don José Nicolás Valladares; se le puso por nombre “Domingo”

---

<sup>1</sup> Sobre este personaje puede verse también el libro de este mismo autor: RODRÍGUEZ DELGADO, O. (1999). *Fasnía. La gestación de un pueblo. Independencia municipal (1795) y parroquial (1796)*. Págs. 375-376. Ayuntamiento de Fasnía. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

y actuó como padrino don Juan Rodríguez, de la misma naturaleza y vecindad. A lo largo de su vida fue conocido con el apellido compuesto “González Chico” o, más frecuentemente, con el simple “Chico”, que fue el que continuó su descendencia.

Creció en el seno de una familia muy conocida, en la que destacaron varios de sus miembros, entre ellos: su padre, *don Bartolomé (González) Chico* (1734-1813), propietario agrícola y ganadero, promotor de la segregación de la Parroquia de San Joaquín y del Ayuntamiento de Fasnia, del que fue comisario elector, regidor, alcalde real de Fasnia y apoderado para el Cabildo abierto<sup>2</sup>; y uno de sus hermanos, *don Juan José González Chico*, pastor, agricultor y mayordomo de la Hermandad del Santísimo Sacramento, apoderado del Ayuntamiento y alcalde real de Fasnia. También eran parientes cercanos suyos: *don Juan Antonio (González) Chico*, fiel de fechos y regidor del Ayuntamiento de Fasnia; y *don Tomás Chico*, segundo suplente del juez de paz de Fasnia.

Por el padrón vecinal de 1779 podemos conocer la situación de esta familia, que vivía en la casa nº 18 de dicho pueblo. A su padre no le iba mal en su actividad agrícola como medianero, pues además poseía algunos bienes raíces y animales domésticos. En cuanto a don Domingo, figuraba por entonces con tan solo 8 años de edad y sin oficio:

*Casa de Bartho<sup>me</sup>. Chico.*

*Bartho<sup>me</sup>. Chico Casado su edad 45 a<sup>s</sup>. pasa no tan mal. su ejercicio de canpo. sienbra alg<sup>s</sup>. almu<sup>s</sup>. a medias. tanto de grano como de otros mistos.*

*Barvara Gon<sup>s</sup>. su mug<sup>r</sup>. su edad 46 a<sup>s</sup>. su ejercicio texer. hilar. y atender a su familia.*

*Maria Barvara. hixa. su edad 16 a<sup>s</sup>. su ejercicio texer. hilar. no a tomado estado.*

*Juan Jph. Chico. hixo. su edad 14 a<sup>s</sup>. su oficio Pastor.*

*Barthome Chico. hixo su edad 12 a<sup>s</sup>. su ejercicio ayudar a su Padre en la Labor.*

*Jph. Chico hixo su edad 10 a<sup>s</sup>. ayuda su Padre en la labransa. y lo mas que le hordena.*

*Domingo Chico. hixo su edad 8 a<sup>s</sup>.*

*Esta Casa tiene alg<sup>s</sup>. Biens Ra<sup>s</sup>. con sus arboles frutales. una jum<sup>ta</sup>. 20 R<sup>s</sup>. obexun<sup>s</sup>.<sup>3</sup>*

## **PROPIETARIO AGRÍCOLA Y GANADERO, COMPROMETIDO CON LA CREACIÓN DE LA PARROQUIA DE SAN JOAQUÍN Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA IGLESIA**

Volviendo a don Domingo, en su niñez se inició en las labores agrícolas y ganaderas con sus padres; y a ellas continuó dedicándose durante toda su vida, llegando a ser un notable propietario del término.

Aún soltero, fue uno de los habitantes de la jurisdicción que el día 6 de diciembre de 1795 se reunieron en la plaza de la ermita de San Joaquín para otorgar un poder absoluto a favor de varios vecinos, con el fin de que hiciesen todas las gestiones necesarias para elevar a parroquia dicha ermita<sup>4</sup>. Además, contribuyó con 4 pesos a la construcción de la nueva iglesia parroquial<sup>5</sup>.

El 19 de febrero de 1798, a los 28 años de edad, contrajo matrimonio en la iglesia de San Joaquín de Fasnia con doña María Josefa Morales (también llamada “*Josefa Manuel*”), hija de don José Manuel Morales<sup>6</sup> y doña María de Morales, naturales y vecinos del mismo pueblo en el pago de La Zarza; los casó y veló el párroco propio don Juan de Castro y Baute,

---

<sup>2</sup> Sobre este personaje puede verse otro artículo en este mismo blog: [blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es), 30 de junio de 2021.

<sup>3</sup> Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna). Padrón vecinal de Vilaflor, 1779.

<sup>4</sup> Archivo de la Parroquia de San Joaquín de Fasnia. Documentación de la creación de dicha parroquia [Hoy depositada en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)]. Recogido por RODRÍGUEZ DELGADO, *op. cit.*, págs. 190-191.

<sup>5</sup> Archivo de la Parroquia de San Joaquín de Fasnia. Documentación para la construcción de la nueva iglesia parroquial, donaciones, 1796 [*Ibidem*].

<sup>6</sup> *Don José Manuel Morales* (1739-1815) fue comisario elector del primer Ayuntamiento de Fasnia.

actuando como testigos don Agustín de la Cruz, doña María González y don Luis Díaz Marrero, de la misma vecindad. Fueron vecinos inicialmente de La Sombrera.

**APODERADO, REGIDOR O DIPUTADO DE ABASTOS, SÍNDICO PERSONERO, ALCALDE REAL Y DIPUTADO 3º DEL AYUNTAMIENTO DE FASNIA<sup>7</sup>**

Gracias a que había adquirido una notable preparación para su época y al prestigio de que gozaba en su pueblo natal, don Domingo fue elegido por sus paisanos para desempeñar diversos cargos públicos, asumiendo un fuerte compromiso político.

Así, el 15 de diciembre de 1811 fue elegido apoderado del pueblo de Fasnía para asistir, junto con don José Delgado Llarena, al Cabildo abierto que se iba a celebrar en la villa de La Orotava, cabeza del partido.

El 26 de diciembre de 1814 fue elegido regidor o diputado de abastos del Ayuntamiento de Fasnía para el año siguiente, cargo del que tomó posesión el 1 de enero de 1815. En este año, los miembros de la corporación fueron: alcalde real, don Pedro Pérez Elías; regidor o diputado 1º de abastos, don Domingo González Chico; diputado 2º, don Juan Amaro Díaz; síndico personero, don Antonio Díaz Flores; y fiel de fechos, don Agustín de Frías.

El 18 de diciembre de 1819 volvió a ser elegido apoderado del Ayuntamiento para asistir al Cabildo abierto de La Orotava, en esta ocasión también junto con don José Delgado Llarena.

Pocos días después, el 26 de ese mismo mes de diciembre, fue elegido síndico personero del Ayuntamiento para el año siguiente, cargo del que tomó posesión el 1 de enero de 1820. La corporación quedó conformada en ese año por los siguientes miembros: alcalde real, don Carlos Delgado Llarena; diputado de abastos, don José Marrero Díaz; 2º diputado de abastos, don Domingo (González) Gil; síndico personero, don Domingo (González) Chico; y fiel de fechos, don Juan Antonio (González) Chico. Pero esa corporación fue destituida en ese mismo año 1820 con el cambio de régimen, al establecerse los ayuntamientos constitucionales.

El 14 de abril de dicho año 1820 se autorizó a don Domingo Chico, como síndico personero de Fasnía, para utilizar los materiales que tenía la *“casita terrera de piedra seca y teja que tiene la fábrica [parroquial] en la Sarza”*, así como *“la madera y teja de la antigua capilla del Sr. S. Joaquin abajo la Sarza y que fue la antigua hermita del Pueblo de Fasnía, abandonada sin ningún servicio y destechada”*, para destinarlos a la construcción de la casa para el párroco que se pretendía levantar junto a la nueva iglesia parroquial, con las comodidades *“propias y necesarias, en que pueda vivir su pastor a toda hora y pagar a la fábrica el alquiler anual de la habitación”*. La construcción de esta nueva casa rectoral estaba motivada por la mala ubicación de la anterior, *“muy extraviada y retirada de la parroquia”*.<sup>8</sup>

Tres años después de su cese, la corporación de 1820 fue restituida y el 21 de noviembre de 1823 don Domingo tomó posesión de nuevo como procurador síndico, junto a sus antiguos compañeros: alcalde real, don Carlos Delgado Llarena; regidor o diputado 1º de abastos, don José Marrero Díaz; regidor o diputado 2º de abastos, don Domingo Gil González; procurador síndico, don Domingo (González) Chico; y fiel de fechos, don Juan Antonio Chico.

Solo un año después, el 26 de diciembre de 1824, nuestro biografiado fue elegido alcalde real de Fasnía para el año siguiente, cargo del que tomó posesión el 1 de enero de 1825. La nueva corporación quedó conformada por los siguientes miembros: alcalde real, don Domingo Chico; diputado 1º (o decano), don Francisco Leandro García; diputado 2º, don Juan José Díaz; procurador síndico (o síndico personero), don Manuel González; y fiel de

---

<sup>7</sup> Archivo Municipal de Fasnía. *“Libro de elecciones de oficios públicos del Lugar de Fasnía en Arico”*, 1811-1837.

<sup>8</sup> Archivo Diocesano de La Laguna. Documentos varios. Fasnía.



fechos, don Juan Fernando de la Cruz. Pero solo permaneció cuatro meses en la alcaldía, pues el 10 de mayo de dicho año 1825 le sustituyó don Pedro Pérez Elías.

Finalmente, el 31 de diciembre de 1837 don Domingo fue elegido diputado 3º del nuevo Ayuntamiento constitucional de Fasnia para el año siguiente, cargo del que tomó posesión el 1 de enero de 1838. Esta corporación quedó conformada por las siguientes personas: alcalde constitucional, don Manuel González; diputado 1º, don Carlos Delgado; diputado 2º, don Victorio Marrero; diputado 3º, don Domingo Chico; diputado 4º, don Joaquín Tejera; personero (o procurador síndico), don Santiago Tejera; y secretario, don Luis López. Pero esta elección fue anulada en ese mismo mes de enero, por lo que solo permaneció unos días en este último cargo. No obstante, debido a su homonimia, nos queda la duda de si este último cargo lo ostentó nuestro biografiado, quien ya contaba con 68 años, o su hijo de igual nombre.

Del resto de su vida solo sabemos que continuó dedicándose al cuidado de las propiedades agrícolas y ganaderas que poseía en dicho término.



Don Domingo (González) Chico desempeñó los cargos de apoderado para el Cabildo abierto, diputado de abastos, síndico personero y alcalde real del Ayuntamiento de Fasnia.

#### **FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA**

Nuestro biografiado otorgó testamento en las “*casas de su morada*” el 15 de enero de 1842, ante siete testigos, que fueron: don Juan Fernando de la Cruz, don Fernando González, don Manuel de la Rosa, don Nicolás Díaz, don Carlos Díaz, don José Amaro Díaz y don Buenaventura González, vecinos de dicho pueblo; nombró albaceas testamentarios a dos de sus hijos, don Domingo y don Ignacio<sup>9</sup>.

Una vez viudo, siete años más tarde, el 21 de octubre de 1849, otorgó un codicilo, del que fueron testigos don Luis López, don Antonio Díaz, don Francisco Delgado Díaz, don Manuel Rosa y don Juan Antonio Tejera<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> Archivo Parroquial de San Joaquín de Fasnia. Legajos de testamentos, 1842 [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

<sup>10</sup> *Ibidem*, 1849 [*Ibidem*].

Don Domingo González Chico falleció en su domicilio de Fasnía el 4 del inmediato mes de noviembre de 1849, cuando estaba a punto de cumplir los 80 años de edad; había recibido los Santos Sacramentos y, como se ha señalado, había hecho disposición testamentaria ante testigos. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Joaquín y a continuación recibió sepultura en el cementerio de la Santa Cruz de dicho pueblo.

En el momento de su muerte continuaba viudo de doña María Josefa Morales, con quien había procreado por lo menos tres hijos: *don Domingo Chico Morales*, quien casó con doña María Delgado; *don Juan Chico Morales*, esposo de doña María Díaz; y *don Ignacio Chico Morales*, casado con doña María González. Éstos dejarían amplia sucesión en el municipio.

[16 de noviembre de 2022]